



SESION ORDINARIA
N° 008/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 12 DE MARZO DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Jorge Arias observa que no aparece en Acta su petición de un Informe de los Programas Sociales.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que no aparece su petición de dejar para una próxima Sesión 3 Cartas que recibieron, entre ellas una de la Junta de Vecinos Paso Perales y otras de Carabineros.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que esta semana se entrevistará con el SEREMI de Transportes por el Proyecto de implementar en Pinto un Gabinete Psicotécnico, a objeto otorgar Licencia de Conducir. Señala que la idea era habilitarlo en el nuevo Edificio Consistorial, pero que su deseo es poder contar antes con dicho Gabinete Psicotécnico, para lo cual esta estudiando donde se podría instalar si el Proyecto se concreta antes.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que el Proyecto de los Callejones de El Rosal, lo recibió de parte del Sr. Cristian Díaz y que él ya se lo entregó al Consejero Regional que lo esta apoyando con el financiamiento en el Gobierno Regional.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que realizó su cometido de consultar sobre los niños que viajan a estudiar a Pinto desde Las Vegas – Las Vertientes. Señala que son 5 estudiantes de Básica y 5 del Liceo.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que tuvo la visita de vecinos del sector Pinto – Puente Coihueco, quienes le hicieron llegar una carta al Sr. Presidente con una nómina de vecinos, cuya copia la muestra y que dice relación con petición del mejoramiento de esa ruta. Señala que es un tema que debe ver Vialidad, pero que el Municipio puede hacer las gestiones en dicho Servicio para dar solución al problema que exponen y le solicita al Sr. Presidente que sería bueno que se les contestara por escrito, dándoles una respuesta, el porqué no se puso Matapolvo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala tener conocimiento de dicha carta y que en esa misiva no aparece ningún nombre de persona que represente a ese grupo de vecinos; por lo tanto, no tiene a quien contestarle. No obstante, señala que ha conversado con varios vecinos que aparecen en la nómina, a quien les ha explicado que para este Verano que esta pasando se iba a cubrir con Matapolvo, pero que Vialidad no pudo colocar Matapolvo. en ningún camino de la comuna y que ya a esta altura del año, no vale la pena gestionar que se cubra con Matapolvo.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB. ASIG.</u>	<u>S.S. ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>M\$ AUMENTAR</u>
13					Transferencias para Gastos de Capital	
	03				De Otras Entidades Públicas	
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y	
					Administrativo ¹	
			001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento	
					Comunal	<u>44.797</u>
TOTAL INGRESOS						<u>44.797</u>

AUMENTAR GASTOS

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB. ASIG.</u>	<u>S.S. ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>M\$ AUMENTAR</u>
31					Iniciativas de Inversión	
	02				PROYECTOS	
		004			OBRAS CIVILES	
					CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL	
			098		MULTICANCHA VILLA	
					PADRE HURTADO	<u>44.797</u>
TOTAL GASTOS						<u>44.797</u>

019/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

A continuación, el Sr. Presidente hace entrega una Modificación Presupuestaria para tratarla en la próxima Sesión y que se trata de la situación de una Profesora que fue contratada en reemplazo del Sr. Enrique Gatica cuando fue designado Jefe Comunal del Pre-Censo y Censo de Población y Habitacional. Señala que fue contratada hasta cuando reasumiera el Sr. Gatica y que dicha Profesora en el transcurso de su reemplazo quedo embarazada y cumplido el periodo de su reemplazo, obviamente se le puso término a su contrato y que posteriormente la Profesora apeló a su fuero maternal al Juzgado de la Familia, por lo que hubo una DEMANDA, en la cual cobraba \$ 13.000.000.- y su reintegro al trabajo.

El Sr. Presidente aclara que debido a que estaba de vacaciones, le correspondió al Secretario Municipal y Administrador Municipal (E) don Mario Osorio, en su calidad de Alcalde Subrogante, representar al Municipio en el Juzgado. En resumen, la Jueza sancionó con el pago de los \$ 13.000.000.- y el reintegro a su trabajo a la Profesora, a menos que hubiera un arreglo o avenimiento extrajudicial.

En resumen, señala que don Mario Osorio, en resguardo de los intereses municipales, aceptó un avenimiento por \$ 7.000.000.- pagadero en 3 cuotas y la renuncia absoluta al FUERO MATERNAL, situación tanto y más importante que la anterior, por su alto costo económico que habría significado reintegrarla a un cupo inexistente, que en la Sentencia del Tribunal quedó consignada y ejecutoriada para que se cumpliera en esos términos y de esta forma se evitó continuar con un juicio que habría significado de un alto costo para la Municipalidad de Pinto; por lo tanto, se requiere aprobar en próxima Sesión la Modificación Presupuestaria para que el Depto. de Educación disponga de los recursos para dar cumplimiento a este avenimiento.

En relación a este Avenamiento Judicial, el Sr. Presidente señala que en principio cuando fue informado de este Avenimiento Extrajudicial montó en cólera, pero que una vez informado en detalle, esta muy contento y satisfecho de la resolución adoptada, ya que ha quedado claramente establecido que se resguardaron los intereses municipales. Al respecto, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que él también inicialmente, ha tenido la misma reacción que el Sr. Presidente, pero que ahora le ha quedado claro y se muestra de acuerdo a lo obrado, al igual que los demás Sres. Concejales por este Avenimiento Extrajudicial adoptado en resguardo de los intereses municipales

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud respecto a lo informado por el Sr. Presidente en la Sesión anterior, en el sentido que vendrán a Pinto el Subsecretario Regional y Administrativo Sr. Miguel Flores y el Presidente de la República.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta confirmada la visita del Sr. Miguel Flores, SUBDERE y que la invitación al Sr. Presidente de la República esta cursada, pero no confirmada.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz en relación a lo informado por el Sr. Presidente en la Sesión anterior, respecto al Proyecto de Agua Potable de El Chacay, que esta siendo apoyado por el Senador Hossain Sabag, si esta funcionando.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Proyecto esta avanzando en un 100% y que el próximo viernes se esta presentando la última documentación.

A su vez, el Concejal Sr. Víctor Ortiz le consulta sobre lo informado sobre el Proyecto de Agua Potable de Rosal Bajo.

Al respecto, el Sr. Presidente reitera lo señalado en la Sesión anterior, en que se esta a la espera de decidir el predio en que se realizará el Estudio de la Profundización en el primer semestre de este año, el que se realizará en uno de los 3 predios ofrecidos, con recursos que se gestionaron en la D.O.H.

Respecto a lo que el Concejal Sr. Jorge Arias informó en la Sesión anterior de su Cometido en la Escuela Los Lleuques sobre el desmalezamiento que no se ha realizado, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud respecto al motivo por el cual el Departamento de Educación aún no lo ha hecho.

Al respeto, el Sr. Presidente señala que solicitará al DAEM antecedentes sobre esta materia.

A su vez, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, respecto a lo informado en Sesión anterior por el Concejal Sr. Jorge Arias sobre el Operativo de Limpieza en Las Trancas y sus alrededores, consulta si éste se hizo o no.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se realizó y que resultó espectacular, en el cual el Municipio prestó toda su colaboración, ya que fue organizado por la comunidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala al Sr. Presidente que respecto al Informe que le entregó de los caminos y quedó de realizar una reunión con el Encargado de Vehículos Sr. Carlos Ríos y le consulta si está programada dicha reunión.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta programada esa reunión para hacer un recorrido por los caminos, a la cual lo invitará en su calidad de Presidente de esa Comisión.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud y malestar nuevamente por no contar aún con la Credencial. Señala que en lo personal no tiene nada en contra de don Rodrigo Gutiérrez, todo lo contrario, pero que no entiende que este funcionario no cumpla oportunamente con una función que se le ordena, porque hace las cosas cuando él quiere.

Al respecto, el Sr. Presidente le explica al Concejal Sr. Víctor Ortiz que se licitó la adquisición de las Credenciales y Discos para vehículos y le muestra el documento, en el cual consta que se licitó y que no hubieron oferentes, que nuevamente se licitó y si nuevamente no se presentaran oferentes, se adquirirán mediante Trato Directo.

En otra materia, respecto a lo señalado por el Concejal Sr. Manuel Guzmán en la Sesión anterior, respecto a que el Municipio gastó el mínimo de recursos municipales en las Actividades de Verano le consulta cómo es que sabe que fueron mínimos y ellos no seben, por lo que le consulta a cuánto asciende ese mínimo.

Al respecto, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, le señala que él como Concejal en los 4 años anteriores, siempre tuvo conocimiento que comparados con los aportes de privados, el aporte municipal para estas actividades de Verano siempre fue mínimo en el Presupuesto Municipal, tal como ahora que también están en el Presupuesto Municipal.

A su vez, el Sr. Presidente agrega que es de conocimiento de todos cuanto es lo que se presupuestó para estas fiestas, que realmente es mínimo y que fue aprobado por este Concejo por M\$ 12.000.- cuando se aprobó el Presupuesto Municipal año 2013, ya que el mayor gasto en artistas son financiados con recursos aportados por el Banco Santander, empresarios y el Gobierno Regional, previa presentación de un Proyecto de Cultura para estos fines.

Respecto a la visita del Club Deportivo de la Minera La Escondida informado por el Concejal Sr. Manuel Guzmán, el cual realizaría un aporte, el Concejal Sr. Víctor Ortiz consulta cuanto sería el aporte.

Al respecto, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que al parecer sería implementos deportivos, pero que en todo caso no tiene información concreta.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud, respecto a si lo informado por el Concejal Sr. Jorge Arias en el sentido que su Consejero Regional le aportaría M\$ 5.000.- para un Proyecto deportivo, consulta si se formuló el Proyecto.

Al respecto, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que aún no se elabora, pero que se están haciendo las gestiones, que hoy día quedó de conversar con don Mauricio.

En relación a esta materia, el Sr. Presidente señala que no sólo el Concejal Sr. Jorge Arias ha gestionado recursos con Consejeros Regionales, ya que todos están presentando Proyectos a través de Consejeros Regionales, como es el caso del Concejal Sr. Manuel Guzmán, Sr. Luis Ojeda, Sr. Rodrigo Sandoval y Sr. Marcelo Ruiz, sólo que ellos no lo comentan.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz manifiesta que ayer conversó con el dueño de la Farmacia y que al parecer esta un poco dolido porque no ha tenido apoyo del Municipio.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el apoyo que solicitó es que el Municipio instalara un letrero de FARMACIA, pero que no se instaló debido a que es un privado, ya que el Municipio no puede incurrir en un gasto de esa naturaleza.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que conversó con jóvenes del Club Deportivo CONJUV, quienes le plantearon la idea de retomar el evento de un Festival Otoñal que hace ya varios años se dejó de realizar.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que le parece muy buena la iniciativa, para lo cual prestará toda la colaboración, ya que hoy día se cuenta con el Gimnasio, ideal para este tipo de eventos.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a si hay una persona encargada del cuidado de la Cancha sintética de Recinto, ya que se debe realizar una mantención periódica, debido al caucho.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se la entregó para su cuidado a la Banda de Recinto, con el compromiso de facilitarlo a todos los niños y deportistas en forma gratuita y que a los particulares se le cobrará \$ 10.000.- por su uso.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al terreno que se le entregará al Adulto Mayor en Las Trancas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que todo va bien y que ayer tuvo reunión con ellos.

Respecto, al Encuentro Binacional Chileno – Argentino en Los Miches – República Argentina, el Concejal Sr. Manuel Guzmán y Sr. Víctor Ortiz se excusan de asistir, por tener compromisos familiares contraídos con anterioridad.

020/2013

Por lo tanto, se adopta el ACUERDO para que asistan al Encuentro Binacional en la ciudad de Los Miches – Argentina, los Concejales SR. LUIS OJEDA, SR. JORGE ARIAS Y SR. MARCELO RUIZ, que se realizará el día 16 de Marzo del 2013, con Viático 100% días 15, 16 y 40% día 17 marzo del 2013 y anticipo de \$ 100.000.-

El Concejal Sr. Luis Ojeda, señala que en relación a la carta de Carabineros de Pinto, asume la responsabilidad que él se comunicó con Carabineros y el Consultorio, porque desde El Chacay le avisaron del problema que había tenido el Bus con estudiantes y que felizmente no había ocurrido nada grave, porque el Bus sólo se había ronceado y sus ruedas traseras habían caído a un canal.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que a él también lo llamaron para informarle y que sólo necesitaban una Retro para sacar el bus, que venía sin estudiantes.

En otra materia, el Concejal Sr. Luis Ojeda manifiesta que en su recorrido por la comuna, vecinos le han planteado su inquietud por el mal estado de los caminos. A su vez, señala que el Puente de Pedernales esta en mal estado, como también la situación del mal estado de las rejillas frente a la Plaza de Armas de Pinto, que constituyen un riesgo de accidentes.

A continuación, el Concejal Sr. Luis Ojeda señala que recibió la Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades para participar en la Asamblea Nacional Extraordinaria de Municipalidades en Santiago los días 8 y 9 de Abril del 2013.

021/2013

Al respecto, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA la participación de los Concejales Sr. MANUEL GUZMÁN AEDO, SR. VÍCTOR ORTIZ TAPIA, SR. LUIS OJEDA VENEGAS , SR. JORGE ARIAS ZUMAETA, SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ, SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS y obviamente, el Alcalde. Sr. FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ, con pago de inscripción de \$ 100.0000.- por cada participante, pasajes, peajes, viático 100% día 7, 8, 9 y 40% día 10 de abril del 2013, con anticipo de \$ 150.000.-

El Concejal Sr. Jorge Arias, señala que para conocimiento de los demás Concejales ya están funcionando las luminarias en el Callejón Medrano y en la bajada de Recinto y que los vecinos están muy felices con el término de estas obras, por lo que felicita y agradece al Sr. Alcalde.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud por un problema en el Callejón Los Avellanos y sugiere al Sr. Presidente ver la forma de solucionarlo, ya que cuando llueve se hace una Poza, que esto es en el sector El Chacay. A su vez, señala que sería conveniente, en ese mismo lugar colocar algunas luminarias.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese es un callejón particular por lo que habría que estudiar dichas situaciones.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que el operativo de limpieza informado en la Sesión anterior se realizó con mucho éxito, en que la Municipalidad tuvo una importante participación. Señala que este operativo habría que hacerlo a lo menos 1 o 2 veces en el año.

Respecto al proyecto de Agua Potable El Chacay, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que se les ha pedido la información y documentos, más la ficha y otros antecedentes del Municipio y que este Viernes se la entregará al Senador Hossain Sabag.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que vecinos le han planteado que algunas Medias Agua que entregó el Municipio están siendo mal utilizadas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que en la Comuna se entregaron Media Agua Post-Terremoto por parte de la Gobernación, las cuales han sido fiscalizadas por la propia Gobernación y que existen otras Media Agua compradas por los propios vecinos. Asimismo, el Sr. Presidente señala que él ha gestionado Media Agua con Universidad y ellos las han entregado.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en el camino Boyen se empezó a trabajar en su reparación y que existen unos postes de alumbrado en el camino.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que será la propia Empresa que tiene a cargo la reparación de ese camino que tendrá que gestionar con la Empresa Eléctrica el traslado de los Postes.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que el 2° Puente camino San Ignacio no cuenta con BARANDAS en buen estado.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que eso esta para la 2º Etapa.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval manifiesta que a su juicio este año fue un acierto la contratación de los Buses del Sr. Meriño para el traslado de los niños, que son muy buenos, ya que ha tenido la oportunidad de conversar con algunos apoderados y que están muy conformes porque se noto la calidad del servicio que entrega, en El Chacay, Los Lleuques, Recinto y Los Lleuques Bajos y sus alrededores.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea la conveniencia de trabajar en conjunto con Vialidad en la reparación de los caminos.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta trabajando con Vialidad, de igual forma a los año anteriores.

A continuación, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que conversó con la Presidenta del Comité de Adelanto del Valle de Recinto y que esta programado una reunión, a la cual desean que este presente el Alcalde y algunos Concejales, por la situación en que se esta involucrando al Municipio en el loteo de don Guillermo Godoy. Agrega, que oportunamente le harán llegar la invitación.

A continuación, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que respecto al cambio de luminarias por el sistema de menor gasto de energía eléctrica, sugiere estudiar la factibilidad de empezar con un reemplazo de 1.000 luminarias.

Respecto al Cancha de Pasto sintético de Recinto, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que sería conveniente instruir y entregarle al Encargado el método sobre la forma de hacer la mantención, señala que tiene entendido, por lo conversado con alguien de la Empresa que construyó la Cancha que se requiere un tractor chico, tipo cortadora de pasto, con tipo rastrillo para mover el caucho.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que la Empresa Forestal esta trabajando en caminos del sector Empedrado – Puerta del Sol y tiene entendido que generalmente estas empresas forestales hacen aportes, como un sistema de compensación y por su experiencia, cuando fue dirigente pudo constatar que tienen un Item para entregar un aporte a alguna

organización de la comunidad, por lo que sugiere se realice esta gestión ante la Empresa Forestal.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente estas empresas hacen aportes, pero que son voluntarias y le encomienda al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval para que se contacte con ejecutivos de la Empresa Forestal para tratar esta materia y poder reunirse con ellos.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:05 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 008/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal